



ARQUI
Feria
libre de **TEC**
TURA

Convocatoria
Publicaciones

**FERIA LIBRE DE ARQUITECTURA
XXI BIENAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE CHILE 2019**

Convocatoria Publicaciones

1. Introducción

Durante las últimas décadas se ha puesto en valor aquella arquitectura de grandes obras y presupuestos holgados, provocando una creciente reacción disciplinar enfocada en aquella arquitectura para la pobreza. Esta reacción se manifestó explícitamente en publicaciones, bienales y ciclos académicos. Probablemente sin pretenderlo, dichas acciones dejaron una idea sobre precariedad y marginalidad como realidades estéticamente atractivas contribuyendo a la banalización de su trasfondo.

El constante desarrollo económico y democrático en Chile, ha reducido la pobreza de aproximadamente 40% a fines de la dictadura a un 11% en la actualidad. Situación que masifica la presencia de grupos sociales comunes y corrientes con un contexto sociocultural que no es lo suficientemente llamativo para los medios ni intelectuales, pero sí para el poder político y el mercado dada su amplia masa traducida en votos y capacidad de compra.

Dicho segmento social no ha sido de interés para la discusión disciplinar, no cuenta con los recursos para grandes obras ni tampoco con la brutal estética de la pobreza. Grupo que tradicionalmente ha estado despojado de la arquitectura reconocida y premiada, ya que básicamente ven satisfechas sus necesidades de habitación por la mano invisible del mercado, de acuerdo a la comparsa definida por el Estado a través de subsidios complementarios al esfuerzo y endeudamiento individual.

¿Qué pasa con la arquitectura común y corriente? ¿Quién produce arquitectura para los ni tan ricos ni tan pobres? ¿Qué nivel de participación tienen los arquitectos en las necesidades de la gente común y corriente? ¿Cómo enfrentan los estudiantes de arquitectura este asunto disciplinar? Son preguntas que esta Bienal intenta responder y utilizar de sustento para indagar en aquellas arquitectura que necesitamos para cubrir las demandas de una nueva geografía social, la de un país al borde del desarrollo con necesidades maduras en torno a la calidad de vida.

Año tras año el 80% de lo que se construye guarda relación con las necesidades más básicas y el habitar cotidiano. De ahí es donde lo común, corriente y colectivo resulta tan relevante y trascendental en el crecimiento y regeneración de nuestras ciudades.

Lo común no sólo se entiende como lo habitual, sino que también sobre la noción de colectividad, espacio compartido, hace referencia precisamente a la idea de un espacio de todos. Estos espacios, o momentos, suelen, a su vez, ser justamente corrientes. El foco del problema está en el espacio público y la arquitectura de lo cotidiano como una magnífica oportunidad para mostrar un catálogo de soluciones que atienden necesidades comunes a través de una Feria Libre de Arquitectura llevando la arquitectura a la ciudadanía y trayendo lo común a la arquitectura.

2. Participantes

Esta convocatoria está dirigida a toda persona, organización o institución, pública o privada, que mediante diversos medios se dedique a la divulgación y publicación de contenido arquitectónico en Chile. Las propuestas presentadas deben haber sido publicadas en los últimos 2 años.

No habrá limitaciones de formato, tipo de medio o formalidad institucional para las publicaciones que deseen ser seleccionadas.

En caso de publicaciones de organizaciones o instituciones, deberá existir un único contacto con la organización mediante la inscripción del formulario. De ser seleccionada la publicación se reconocerá a todo el equipo en los créditos correspondientes.

Se puede postular más de una publicación por participante, cumpliendo con las exigencias que se indican en las presentes Bases.

3. Categorías

Cada postulación a la Convocatoria de Publicaciones deberá haber sido publicada en los últimos 2 años, es decir, desde el día 01 de enero de 2017 en adelante.

Cada postulación a esta Convocatoria deberá enmarcarse en una de las siguientes cuatro categorías:

1. Libro

Dirigida a editoriales, editores, autores, coordinadores u otros participantes en la publicación de libros impresos, es decir, que cuenten con ISBN y hayan sido editados en Chile en los últimos 2 años.

2. Revistas

Dirigida a instituciones, editoriales, editores, autores u otros participantes en la publicación de revistas impresas, es decir, que cuenten con ISSN y hayan sido editados en Chile en los últimos 2 años, pudiendo ser de carácter comercial, académica, independiente, entre otras.

3. Web / Digital

Dirigida a blogs, sitios web, catálogos en línea actualmente disponibles en internet cuyos dominios estén vigentes durante la convocatoria.

4. Otras Publicaciones

Dirigido a agrupaciones, editores u otros participantes en la publicación de fanzines o publicaciones artesanales, sin necesidad de haber registrado ISBN o ISSN y que hayan sido editados en los últimos 2 años.

4. Comisión de selección

La selección de los proyectos que participarán de la Muestra de Publicaciones de la XXI Bienal de Arquitectura y Urbanismo de Chile será por una comisión compuesta por cinco integrantes:

- 1 Representante del Equipo Curatorial
- 1 Miembro del Directorio del Colegio de Arquitectos de Chile
- 1 Profesional destacado de otra disciplina
- 2 Representantes Académicos

Ningún miembro de la comisión podrá participar como autor o parte de los equipos que presenten propuestas a esta convocatoria.

La comisión tendrá la facultad de escoger y destacar entre las seleccionadas, a aquellas publicaciones que representen de mejor manera la temática central de la Bienal.

Los integrantes de la comisión se darán a conocer el día **18 de abril de 2019** en el sitio web www.bienaldearquitectura.cl y a través de redes sociales asociadas al evento.

5. Inscripciones

La inscripción se realizará mediante el formulario disponible en www.bienaldearquitectura.cl hasta el día **29 de abril de 2019** y no considera costo de participación. Cualquier participante que desee inscribir más de una propuesta deberá completar un formulario por cada postulación.

Una vez completado el formulario cada participante recibirá un código de identificación en menos de 72 horas por parte de la organización de la Bienal. Una vez enviado el código se habilita la participación en la Convocatoria y el envío de propuestas. Este código será la identificación que se debe utilizar para facilitar el proceso curatorial.

6. Envío de propuestas

Tras completar el formulario y haber recibido el código de identificación, cada postulante deberá enviar la organización de la Bienal el material solicitado a continuación:

Libros:

3 ejemplares del libro publicado original. Además una (1) lámina tamaño A4 (21,0 x 29,7 cm.), con orientación vertical, que incluya el código de la publicación, nombre del libro, autores, código ISBN, 3 a 5 palabras claves y un resumen de los contenidos en 400 palabras.

Revistas:

3 ejemplares de la revista publicada original. Además una (1) lámina tamaño A4 (21,0 x 29,7 cm.), con orientación vertical, que incluya el código de la publicación, nombre de la revista, autores, código ISSN, 3 a 5 palabras claves y un resumen de los contenidos en 400 palabras.

Web / Digital:

Una (1) lámina tamaño A4 (21,0 x 29,7 cm.), con orientación vertical, que incluya el código de la publicación, nombre del sitio web, autores, 3 a 5 palabras claves y un resumen de los contenidos en 400 palabras. El link al sitio web será solicitado en el formulario de inscripción.

Otras Publicaciones:

3 ejemplares originales. Una (1) lámina tamaño A4 (21,0 x 29,7 cm.), con orientación vertical, que incluya el código de la publicación, nombre de la publicación, autores, 3 a 5 palabras claves y un resumen de los contenidos en 400 palabras.

Este material se debe enviar por correo postal o entregar directamente en la sede del Colegio de Arquitectos de Chile hasta el día **03 de mayo de 2019**, a la siguiente dirección:

Colegio de Arquitectos de Chile
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 115, Santiago, Chile.
Teléfono: (562) 2 353 2300
Horario de atención: Lunes a Jueves: 09:00-18:00,
Viernes 09:00-17:00

El material entregado en el Colegio de Arquitectos de Chile, sede Santiago, debe estar incluido dentro de un sobre, cuyo tamaño sea el necesario para guardar los documentos solicitados. Este sobre debe tener escrito lo siguiente:

Código // Convocatoria Publicaciones // Entrega

Ejemplo: 123 // Convocatoria Publicaciones // Entrega

La lámina formato A4 debe enviarse por correo electrónico a **convocatorias@bientaldearquitectura.cl**, bajo el asunto:

Código // Convocatoria Publicaciones // Entrega

Ejemplo: 123 // Convocatoria Publicaciones // Entrega

Los participantes que envíen su respectivo material por otra aplicación de transferencia de archivos (WeTransfer, Dropbox, Google Drive, etc.) quedarán descalificados de la Convocatoria.

El formato tipo de las láminas A4 (en formatos .ai, .psd y .indd) se encontrará disponible en www.bientaldearquitectura.cl durante el proceso de recepción de propuestas. Quien modifique la estructura, diagramación o contenidos de la lámina será descalificado de la Convocatoria.

No se aceptarán propuestas que no cumplan con lo expresado anteriormente.

7. Selección de publicaciones

Tras la evaluación de las propuestas por parte de la Comisión se dará a conocer un Acta de Pre-selección en **www.bienaldearquitectura.cl** el día **03 de junio de 2019**. Quienes resulten pre-seleccionados deberán enviar material adicional para la Muestra y Catálogo que cumpla con el formato indicado (comunicado oportunamente vía correo electrónico) hasta el día **21 de junio de 2019**.

Quienes no envíen el material solicitado quedarán descalificados, mientras quienes cumplan con la entrega de este material recibirán el nombramiento como seleccionados, por lo tanto, serán exhibidos en las muestras y formarán parte del Catálogo de la Bienal. Todos los seleccionados serán comunicados públicamente en un Acta en **www.bienaldearquitectura.cl** el día **22 de julio de 2019**.

La comisión de selección premiará uno o más publicaciones de la convocatoria de acuerdo a los criterios curatoriales.

8. Aceptación de las bases

La participación en el proceso implica la aceptación de cada participante de todas y cada una de las disposiciones contenidas en las Bases, sin necesidad de declaración expresa. De esta forma, cada participante autoriza la publicación y difusión por parte de los organizadores de la Bienal como del Colegio de Arquitectos de Chile, en los medios que se definan. Los derechos de autor se mantendrán para los participantes y la organización de la Bienal se compromete a visibilizar los créditos correspondientes en todas las instancias.

9. Consultas sobre bases

Se aceptarán consultas sobre las Bases de la presente Convocatoria hasta el día **01 de abril de 2019** al correo electrónico convocatorias@bienaldearquitectura.cl y sus respuestas serán publicadas de forma conjunta el día **10 de abril de 2019** en www.bienaldearquitectura.cl. Ninguna consulta se responderá de forma individual. Todas las respuestas pasarán a formar parte de las Bases de la Convocatoria, por lo que su consulta será de carácter obligatorio.

El asunto del correo electrónico enviado como consulta a las bases debe tener por nombre el siguiente enunciado:

Convocatoria Publicaciones // Consulta a las bases

No se aceptarán correos que no cumplan con lo anterior.

10. Calendario

Lanzamiento de bases
miércoles 20 de marzo de 2019

Preguntas
hasta el lunes 01 de abril de 2019

Publicación de respuestas sobre bases
miércoles 10 de abril de 2019

Publicación Integrantes de la comisión de selección
jueves 18 de abril de 2019

Inscripciones
hasta el lunes 29 de abril de 2019

Envío de propuestas
hasta el viernes 03 de mayo de 2019

Publicación de acta de Pre-selección
lunes 03 de junio de 2019

Recepción de material complementario
hasta el viernes 21 de junio de 2019

Acta de Selección
lunes 22 de julio de 2019

Curadores

Beatriz Coeffé Boitano
Joaquín González Garbarini
Vesna Obilinović González
Juan Pablo Urrutia Muñoz
Tomás Villalón Aguirre

ARQUI
Feria
libre de
TEC
TURA

